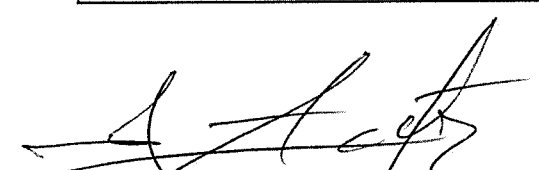


EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, CONVOCATORIA PÚBLICA 06 de 2019, Objeto “PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE RAYOS X PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.”

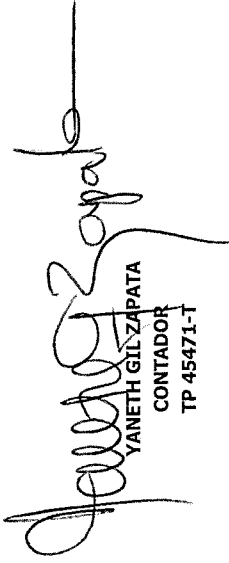
Diciembre 2018.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	SOCIEDAD AYUDAS DIAGNÓSTICAS S.A.S	
	ACREDITA	
Representante Legal	DURAN URBINA JESUALDO ALONSO	
CONDICIONES		FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	5-7
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	15
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	16-18
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	-
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	19-20
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	21-22
Registro Único Tributario.	SI	23-29
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	30-31
Antecedentes Judiciales.	SI	36
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	32
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	23	33-35
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	-
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	Entidad Verifica 4401286
CUMPLE		


JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADO JURÍDICA


DIANA VILLANI LADINO
ASESORA JURÍDICA

EVALUACION FINANCIERA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA CONVOCATORIA 06 2019		
INDICADORES FINANCIEROS		
CAPITAL DE TRABAJO Debe ser como minimo igual a 100% del presupuesto	503.648.000,00	SOCIEDAD AYUDAS DIAGNOSTICAS NIT 900.347.211-2 7.487.257.440,21-2.727.016.400,09 4.760.241.040 CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,50		2.832.416.400,09/11.212.844.062,21 CUMPLE
RAZON CORRIENTE Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 2		7.487.257.440,21/ 2.727.016.400,09 CUMPLE
OBJETO: Prestacion integral de los servicios de rayos x para la ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA cumpliendo la normatividad legal vigente		
PLAZO DE EJECUCION: 6 meses y 15 dias a partir de la suscripcion del acta		
PRESUPUESTO: \$ 503.648.000		
UNICO PROPONENTE		


YANETH GIL ZAPATA
 CONTADOR
 TP 45471-T

COMUNICACIÓN INTERNA 030-2018

DE CONSUELO MEDINA PERALTA
Profesional Especializado

PARA DRA. DIANA VILLANI
Asesora Jurídica

ASUNTO EVALUACION CONVOVATORIA PUBLICA 06 DE 2019

FECHA DICIEMBRE 24 DE 2018

Cordial saludo,

Anexo la evaluación técnica de la Convocatoria Pública 06 de 2019:

	CUMPLE	NO CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	X	
Certificación para toma de exámenes radiológicos de primer nivel ambulatorio.	X	
Certificación de entrega de lectura tiempo menor a 24 horas, y para consulta externa 3 días máximos.	X	
Certificación que garantiza la consulta en línea de imágenes y resultados por parte del personal médico.	X	
Certificación de la trascripción, integrándolos a la historia clínica en dinámica gerencial y entrega de resultados.	X	
Certificación Soporte técnico permanente y asesoría telefónica.	X	
Certificación para la Obtención de datos estadísticos.	X	
Certificación para la Capacitación y / o entrenamiento, al personal del área por parte del médico radiólogo para optimizar la calidad de la imagen.	X	
Certificación de la realización del Estudio Radio físico para trámite de licencia.	X	
Certificación de la adecuación del área para instalación y puesta en marcha de los equipos.	X	
Certificación que garantiza la consulta de resultados para el área de facturación.	X	
Certificación de la cobertura del servicios durante las 24 horas del día	X	
Certificación de entrega mensualmente resultados de control de calidad de la imagen los respectivos planes de mejoramiento.	X	

Diana Villani
Jurídica
24-12-18



COORDINACION DE APOYO DIAGNOSTICO
FORMATO 065-LC
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICO - ECONÓMICA	X	
Certificación de la propuesta económica.	X	
VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA	X	
Certificación visita técnica.	X	

VALORES AGREGADOS CUMPLE

Puntaje 300 Puntos

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Cumple

Evaluación económica

Cumple

Puntaje 700 Puntos

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes


CONSUELO MEDINA PERALTA
Profesional especializado

c.c Archico



CONSOLIDADO RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA 06 - 2019

“PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE RAYOS X PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE”

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTE
	SOCIEDAD AYUDAS DIAGNÓSTICAS S.A.S
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
TÉCNICO DE VALOR AGREGADO	300 PUNTOS
OFERTA DEL SERVICIO	700 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	1.000 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADA
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días de diciembre de 2018

*Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica
V/B. Dra. Diana Villani Ladino – Asesora Jurídica
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo*

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7312230. email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca